

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA CREDITOS QUEZADA S.A., CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía IMPORTADORA CREDITOS QUEZADA S.A., ubicada en las calles Av. Machala 910 y Nueve de Octubre, quinto piso, oficina 503, de esta ciudad de Guayaquil. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, los cuales fueron notificados, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria, la Gerente de la compañía, señora Eco. Erika Maricruz Guzmán Ortega. Preside la sesión el Señor Richard López Quezada, en su calidad de Presidente de la compañía, quien solicita a la Secretaria constate el quórum, resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO**) Sr. César Alberto Campoverde Jirón, propietario de tres mil novecientos sesenta acciones (3.960.); **DOS**) Sra. Vilma Lucrecia Cueva Merino, propietaria de cuarenta acciones (40). Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos De América, las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

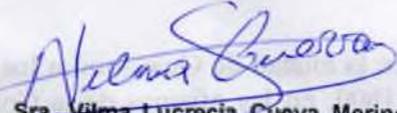
- 1. Conocimiento y resolución del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2018**
- 2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la compañía referente al ejercicio Económico 2018**
- 3. Conocimiento y resolución del informe de los Auditores Externos sobre los Estado Financieros del ejercicio económico 2018**
- 4. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018**
- 5. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2018**

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, los presentes han recibido previamente los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2018, así como el informe de Gerencia, informe de Comisario y el informe de Auditoria Externa 2018, para lo cual se les concede un receso para que deliberen. Culminado el receso el Presidente de la Junta le concede la palabra a la secretaria de la Junta para poner a consideración de los accionistas sobre el destino de resultado del Ejercicio Económico 2018 y manifiesta que se evidencia una pérdida de US \$ 7,183.86 (siete mil ciento ochenta y tres 86/100 Dólares de los Estados Unidos de América), la misma que fue compensada con los resultados acumulados de años anteriores, mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas celebrada de fecha 20 de marzo del 2019. Toma la palabra el Presidente de la Junta para preguntar a los accionistas si están de acuerdo a lo manifestado por la Gerente de la compañía se sirvan dar su aprobación respecto a los puntos tratados en el orden día, a lo cual por unanimidad los accionistas aprueban todos los puntos tratados en el orden del día; Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por

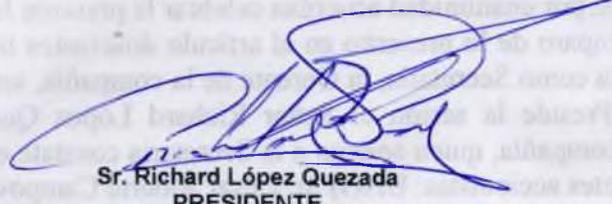
los presentes quienes firman con el Presidente de la junta y el Secretario de la Junta que certifica. - levantándose la reunión a las 12h00.



Sr. César Alberto Campoverde Jirón
ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Vilma Lucrecia Cueva Merino
ACCIONISTA



Sr. Richard López Quezada
PRESIDENTE